



Los Envíos a Consulta *Advantage*

¿Qué es un Envío a Consulta *Advantage*?

Como miembro del plan *Western Health Advantage (WHA)* usted tiene la singular oportunidad de recibir servicios de atención médica, de parte de un proveedor especialista, que se encuentre fuera de su propia agrupación médica asignada (agrupación), siempre y cuando usted reciba dichos servicios de un *proveedor participante o que esté afiliado al plan, dentro de la red ampliada del plan *WHA*. Esta característica del plan médico de *WHA* se conoce como un *Envío a Consulta Advantage (Advantage Referral)*. El plan *WHA* desarrolló el programa de *Envío a Consulta Advantage*, para ampliarle a usted sus opciones de médicos especialistas. Éste le permite obtener acceso a cualquier *especialista participante apropiado(a), en nuestra red, en vez de limitarle la atención a la de los médicos que tengan una relación directa con su Médico de Atención Primaria (*Primary Care Physician – PCP*). Por ejemplo, si su médico de atención primaria (*PCP*) está asociado con el Centro Médico de *UC Davis*, y éste le recomienda a usted que consulte con un(a) especialista, a petición suya, usted puede obtener un envío a consulta, para consultar con un(a) especialista del plan *WHA*, asociado(a) con la Agrupación Médica de *Mercy*.

¿Cómo funciona?

Su *PCP* tratará la mayoría de las necesidades de atención médica que usted tenga, pero si él/ella decide que su condición médica requiere atención por parte de un(a) especialista, a usted se le enviará a consultar con otro médico, adecuadamente capacitado. Cuando se necesite un(a) especialista, típicamente, su *PCP* le enviará a consultar con un médico que él/ella recomiende, dentro de la misma agrupación médica afiliada. Sin embargo, el envío a consulta puede hacerse, con un(a) especialista adecuado(a), que usted elija, fuera de su agrupación.

Una vez que su *PCP* le presente un *Envío a Consulta Advantage* al departamento de Administración Médica de su agrupación, al/a la especialista se le notificará el número de consultas y el plazo de tiempo permitidos, para proporcionarle a usted los servicios. Generalmente, en el *Envío a Consulta* inicial, se incluyen hasta un máximo de 3 consultas, y el/la especialista puede proporcionarle servicios de rutina, como mandar a realizar estudios de laboratorio y radiografías de placa simple, sin obtener permiso adicional de su agrupación. Si el/la especialista recomienda análisis, procedimientos o cirugía especiales, es necesario que su *PCP* haga un envío a consulta aparte, y se necesita autorización previa, del departamento de Administración Médica de su agrupación, para asegurar la cobertura.

¿Qué es un *Envío a Consulta Prolongado (Standing Referral)*?

Si usted sufre de una condición o enfermedad que pone en peligro su vida, una de índole degenerativa o una discapacitante, que requiere de atención médica especializada, durante un período de tiempo prolongado, como si tiene un diagnóstico de VIH o de SIDA, es posible que se le permita tener un *Envío a Consulta Prolongado*, para consultar con un(a) especialista. Los *Envíos a Consulta Prolongados* le permiten más del número usual de consultas permitidas, de las que podría recibir con un *Envío a Consulta Advantage* típico, y le permiten al/a la especialista proveerle a usted más servicios relacionados, durante

un período de tiempo más largo, sin tener que obtener permiso adicional de su agrupación médica. Los Envíos a Consulta Prolongados le permiten obtener acceso a los servicios de un(a) especialista o en un centro de atención especializada, que haya demostrado pericia en el tratamiento de una condición médica o enfermedad, que involucre un régimen de tratamiento complicado, que requiera vigilancia continua. Los especialistas en la red de proveedores del plan *WHA*, con pericia específica en el tratamiento del VIH o del SIDA, se indican en la Guía de Proveedores, con un asterisco junto a sus nombres.

¿Cómo puedo verificar si un proveedor todavía se encuentra en la Red del plan *WHA*?

Es posible que los proveedores de la red cambien, así que, por favor, consulte la versión más actualizada de la Guía de Proveedores del plan *WHA*, en el sitio de Internet del plan *WHA* en:

www.westernhealth.com, para obtener una lista actualizada de los proveedores participantes o que estén afiliados al plan, o llame a un(a) representante de servicio de atención a los miembros.

¿Dónde puedo obtener más información?

El servicio *TDD/TTY* está a la disposición de las personas con discapacidades del oído o del habla, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., ya sea en inglés o en español, llamando al: (888) 877-5378, ó puede marcar el 711. En caso de que necesite un(a) traductor(a) en persona o por teléfono, comuníquese al **Departamento de Servicio de Atención a los Miembros y a los Proveedores del Plan *WHA***, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., al (888) 563-2250.

Por favor, los miembros de *CalPERS* llamen al número de teléfono en el lado reverso de su tarjeta de identificación, o para comunicarse con su representante personal del Servicio de Atención a los Miembros del plan *WHA*, llamen al: (916) 563-2251, ó al número telefónico gratuito: (888) 563-2251.

El plan *WHA* tiene representantes que hablan español, para ayudarle. Para obtener información o ayuda en español, por favor, llame al (888) 563-2250.

* Proveedor Participante o que Está Afiliado al Plan – Una persona que ejerza la medicina (médico), que tiene contrato con el plan *WHA*, para proporcionarles servicios de atención médica a los miembros del plan *WHA*. Por favor, tome en cuenta que no todas las personas que ejercen la medicina, contratadas por el plan, participan en el programa de *Envíos a Consulta Advantage*. Además, los miembros del programa *Care+ del plan WHA* no pueden obtener acceso a la atención de algunas de las agrupaciones médicas de la red. Los médicos que no participan en el programa de *Envíos a Consulta Advantage* se identifican en las Guías de Proveedores del plan *WHA*.